



XUNTA
DE GALICIA

DEPORTE
GALEGO



//ABANCA



24
25 y 26
58°ABRIL 2026
TROFEO
LAS ANCLAS
8th NAVAL ACADEMIES RACE



58º TROFEO LAS ANCLAS

VIII REGATA INTERNACIONAL DE ACADEMIAS NAVALES

Regata CLASIFICATORIA RFGV SNIPE

CLASE SNIPE Y CLASE GAMBA

24, 25 y 26 de abril de 2026

ANUNCIO DE REGATA

El **58º Trofeo "LAS ANCLAS"**, para embarcaciones de la Clase **SNIPE** y la **VIII Regata Internacional de Academias Navales**, para embarcaciones de la Clase **GAMBA**, se celebrarán en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 24, 25 y 26 de abril de 2026**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe.

En las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1. REGLAS.

1.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2025 – 2028 (RRV). <https://rfev.es/wp-content/uploads/2024/12/WS-RRS-2025-2028-12PTS-ENG-ESP-Final-Dec-2024-rev.pdf>
- b) [DP] Las Reglas de la Clase Internacional Snipe y sus Anexos. <https://www.snipespain.es/>
- c) El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- h) En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.
- i) Será obligatorio el uso de dispositivo personal de flotación en todo momento mientras se esté a flote.
- j) Será de aplicación la Regla 90.3(e) del RRV, excepto que la expresión "24 horas" es sustituida por "60 minutos".

2. PUBLICIDAD

2.1 La regata está clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.

2.2 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.4.1 de la Reglamentación 20, Código de Publicidad de WORLD SAILING.

3. CLASE QUE PARTICIPA. ELEGIBILIDAD

3.1 El 58º Trofeo "LAS ANCLAS" está reservado a embarcaciones de la Clase SNIPE y Clase GAMBA (Regata Academias Navales) y tendrá carácter Open en referencia a las nacionalidades de los participantes, tanto en Categoría Absoluta como en Categoría de Academias Navales.

3.2 Elegibilidad:

3.2.1. Todas las regatas del calendario oficial de la Real Federación Gallega de Vela son cerradas para participantes con licencia gallega.

3.2.2 Los regatistas con licencia de otras federaciones autonómicas que deseen participar en pruebas de los circuitos, deben solicitar permiso a la RFGV, con un plazo mínimo de 6 días antes de la prueba, enviando un email a directortecnico@fgvela.com incluyendo:

- Licencia federativa en vigor
- Copia del documento de identidad
- Certificado de empadronamiento, en caso de que sea distinto a los datos del documento de identidad.
- Datos de contacto: teléfono y correo electrónico.

3.2.3. La RFGV emitirá un **certificado de autorización de participación** a los regatistas que cumplan con el Reglamento de Licencias de la Real Federación Española de Vela, atendiendo especialmente al artículo 11.5: *"11.5 Las licencias deberán expedirse por la Federación autonómica donde el club tenga su sede social, así como donde el deportista, técnico, juez, armador o directivo esté empadronado o pueda demostrar que posee la vinculación directa con la práctica de la vela."*

3.2.4 Los regatistas con una licencia de otra federación que no tengan el certificado de autorización de la RFGV, no podrán ser inscritos en la regata.

3.2.5 Los deportistas extranjeros deberán hacer el mismo procedimiento, enviando en vez de su licencia, el seguro de RC por valor mínimo de 336.556€, así como estar en posesión de un seguro de accidentes para la práctica deportiva.

3.2.6 Este permiso tendrá validez para todo el año en curso. Los regatistas que ya lo tengan emitido no tendrán que repetir el procedimiento.

3.2.7 Además, los deportistas deben cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en la Reglamentación 19 de World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación, así como las condiciones de elegibilidad marcadas en el Reglamento de Competiciones de la RFGV.

3.2.8 Todos los regatistas menores de edad deberán asociar su inscripción a la de un entrenador con neumática, con la titulación y ratios establecidos en el Reglamento de Competiciones de la RFGV.

3.3 Habrá una Categoría Absoluta para los participantes en la regata Autonómica Gallega. De la clasificación de esta Categoría Absoluta se extrapolarían los premios que estime oportuno el Comité Organizador, como sería los Máster y Absolutos en la clase SNIPE.

3.4 También habrá una Categoría para Academias Navales en la Clase GAMBA con salida y clasificación independientes, haciendo un recorrido distinto a los de la Clase SNIPE, pero dentro del mismo campo de regatas.



4. INSCRIPCIONES.

4.1 La inscripción será **GRATUITA**, debiéndose realizar **OBLIGATORIAMENTE de forma on-line** en la plataforma/programa Escora, en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/entries/58-trofeo-%22las-ancas%22>

Se ruega a los participantes realicen con la mayor antelación posible la inscripción para la organización del apoyo a la regata.

La fecha límite de preinscripción será el jueves día 16 de abril de 2026.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha.

El Comité Organizador podrá exigir documentos que justifiquen los datos de la inscripción.

4.2 Con la inscripción, en la propia plataforma Escora, se deberán adjuntar los siguientes documentos:

a) Las licencias federativas vigentes del patrón y del tripulante deberán presentarse en **un único archivo PDF**. Este requisito solo será necesario en caso de que dichas licencias no hayan sido expedidas por la Real Federación Gallega de Vela.

Asimismo, si la licencia pertenece a una federación de otra comunidad autónoma distinta de la gallega, deberá adjuntarse el correspondiente certificado de autorización emitido por la RFGV.

b) Para regatistas extranjeros, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil que cubra una cuantía mínima de 336.556 euros.

c) Aceptación de responsabilidad y de cesión de imágenes obtenidas durante la regata (ya incluida al realizar la inscripción en la plataforma).

4.3 Para tener acceso al recinto de la Escuela Naval Militar y si además van a querer optar por alojarse en la ENM, deberán **rellenar obligatoriamente el Boletín de Acceso al Recinto y en su caso, de solicitud de alojamiento** que se adjunta al final del presente AR.

Este Boletín deberán remitirse por mail a la mayor brevedad posible a:

mtorabo@fn.mde.es (ATT. CC Miguel Torres)

Haciendo especial hincapié en que se completen los siguientes datos:

Patrón:

Nº Vela barco:

TIENEN PREVISTO LLEGAR EL DÍA		HORA	
VEHÍCULO:	COLOR:	MODELO:	MATRICULA:

Y solicitar si va a necesitar alojamiento (véase condiciones para ello al final de este AR).



5. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN.

5.1 Cada tripulación (de la **Clase Snipe**) deberá confirmar su presencia y participación en la regata, además de mostrar si fuese necesario alguno de los documentos exigidos en el punto 4.2) del presente AR, personalmente en las oficinas de regata entre las **10:30 y 12:00** horas del **sábado día 25 de abril de 2026**.

6. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO.

6.1 El programa será el siguiente

DÍA	HORA	ACAECIMIENTO
VIERNES 24 de abril Solamente para Clase Gamba (Academias Navales)	10:00 h.	Registro de participantes y briefing dotaciones (oficina de regatas).
	11:00 h.	Reparto de bolsas de comida
	15:00 h.	Atención pruebas (previstas 3).
SÁBADO 25 de abril	10:30 a 12:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Confirmación de participantes y entrega de documentación (Clase SNIPE).
	12:05 h.	Reunión de Patrones, en el Aula de Maniobra (Clase SNIPE).
	12:30 h.	Entrega de bolsas de comida a los participantes.
	14:00 h.	Atención pruebas (previstas 3), para todas las clases.
DOMINGO 26 de abril	10:00 h.	Entrega de bolsas de comida.
	11:30 h.	Atención pruebas (previstas 3 para SNIPE y 2 para GAMBIA)
	17:00 h.	No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas. Entrega de Premios en el Casino de Alumnos.

6.2 Se regateará en sistema de flota, sobre un recorrido que tendrá aproximadamente unos 45 minutos de duración. Las indicaciones de recorrido estarán especificadas en las instrucciones de regata y serán según lo marcado por las reglas de la Clase SNIPE. Para la Clase GAMBIA se harán recorridos diferentes en el mismo campo de la Clase SNIPE.

7. PUNTUACIÓN.

7.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4 del RRV.

7.2 Cuando tres (3) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.

7.3 Cuando cuatro (4) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones, excluyendo su peor puntuación.

8. AMARRE Y PUESTA EN SECO

8.1 Las embarcaciones mientras estén en las instalaciones de la Escuela Naval Militar, estarán amarradas o en seco únicamente en los lugares asignados.



9. COMUNICACIONES POR RADIO

9.1 Excepto en casos de emergencia, un barco no hará transmisiones por radio mientras esté en regata, ni recibirá comunicaciones por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye teléfonos móviles y otros mecanismos similares.

9.2 El canal de la regata será **VHF 72**.

10. PREMIOS.

10.1 Se entregarán premios, como mínimo, a los tres primeros clasificados Absolutos y tres primeros Máster para la Clase SNIPE y a los tres primeros de la Clase GAMBA. El listado definitivo de premios en caso de alguna modificación, se expondrá en el TOA antes de la salida de la 1ª prueba.

11. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regatas.

Se llama la atención sobre la regla fundamental 3, decisión de regatear, de la parte 1ª del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

El Comité Organizador del 58º Trofeo “LAS ANCLAS”
Febrero 2026

WEB de la Regata <https://www.desmarque.es/58o-trofeo-las-anclas-de-snipe-2026/>

AVITUALLAMIENTO Y ACTOS SOCIALES:

- Se entregarán bolsas de comida a los participantes ambos días de regata.
- El domingo día 26 a las 17.00 h. tendrá lugar el Cóctel de Entrega de Premios en el Casino de Alumnos de la Escuela Naval Militar.



ACCESO Y ALOJAMIENTO EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR:

Para las tripulaciones que asistan a la regata desde localidades que no pertenezcan a la provincia de Pontevedra, si lo solicitan, la Escuela Naval Militar les podrá facilitar alojamiento en su residencia hasta agotar las plazas disponibles (15 habitaciones dobles), que se reservarán por riguroso orden de inscripción, según la siguiente relación de precios:

- Habitación doble (uso doble): 31,47 €/noche (IVA y 2 desayunos incluidos).
- Habitación doble (uso individual): 22,77 €/noche (IVA y 1 desayuno incluidos).

El abono de la habitación deberá realizarse en la recepción de la Residencia, mientras que los desayunos se abonarán directamente a la empresa que presta el servicio de restauración.

Es imprescindible para el Acceso a la ENM rellenar y enviar el boletín adjunto.



Acreditaciones y acceso

Viernes 24 Abril

Desde las 15:30 horas hasta las 23:00 horas

Sábado 25 Abril

Desde las 09:00 horas hasta las 13:30 horas

Fuera de este horario consultar en el teléfono 682042066

POS 42°23'36.8"N 8°42'10.2"W





58º TROFEO "LAS ANCLAS" CLASE SNIPE

BOLETÍN SOLICITUD ACCESO y/o
ALOJAMIENTO

Enviar a: mtorabo@fn.mde.es (Att. CC Miguel Torres)

REGATA	58º TROFEO "LAS ANCLAS" CLASE SNIPE				
TRIPULACIÓN CATEGORÍA,			Indicar si es: Master, Senior		
NOMBRE DEL BARCO					
Nº DE VELA		COLOR DEL CASCO			
CLUB AL QUE PERTENECE					
PATRÓN					
DNI nº					
TELÉFONO		Email:			
TRIPULANTE					
DNI nº					
TELÉFONO					
TIENEN PREVISTO LLEGAR EL DÍA				HORA	
VEHÍCULO:	COLOR:	MODELO:	MATRICULA:		
FECHA SOLICITUD:		FIRMADO (el propietario):			
VA A SOLICITAR ALOJAMIENTO (SI / NO) :					
(VER PRECIOS EN EL ANUNCIO DE REGATA)					